

ACTA NÚMERO 54  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
09 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 once horas del día miércoles 09 nueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décimo Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décimo Segunda	Emma De León González.
Síndica Primero	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentacion para la aprobación en su caso, de la autorización al Presidente Municipal para ausentarse del Municipio hasta por diez días naturales con motivo de viaje oficial.
5. Clausura de la Sesión.

Hoja 1 de 4 Del Acta 54 de fecha 09 de noviembre del 2016.

*[Handwritten signatures and initials]*

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
**GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018**

Fabiola  
 Rebeca  
 Emma  
 Israel

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, y somete a votación de los presentes integrantes de Ayuntamiento la aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación de los presentes integrantes del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 53 cincuenta y tres, así como la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 53 cincuenta y tres, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día: Presentación para la aprobación en su caso, de la autorización al Presidente Municipal para ausentarse del Municipio hasta por diez días naturales con motivo de viaje oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, informa al Ayuntamiento que el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, realizó invitación a diversos Presidentes Municipales, para efecto de llevar a cabo viaje Oficial a Corea y China, entre los cuales se encuentra el de la voz, siendo entre otros los objetivos del viaje presentar la política económica del Gobierno del Estado, dentro de la cual participa el Municipio de García, así como establecer lazos comerciales y gestionar una inversión para nuestro Municipio, siendo los días materia de la ausencia los comprendidos del diez al diecinueve de noviembre de dos mil dieciséis.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación de los presentes integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la autorización al de la voz licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, para ausentarme del Municipio hasta por diez días naturales con motivo de viaje oficial, derivado de la invitación efectuada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, para efecto de llevar a cabo viaje Oficial a Corea y China, teniendo entre otros los objetivos del viaje la presentación de la política económica del Gobierno del Estado, dentro de la cual participa el

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

*Julio César R. Treviño*

*[Firma]*

*[Firma]*

CWZ Ramirez  
Albiola

CWZ

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Municipio de García, así como establecer lazos comerciales y gestionar una inversión para nuestro Municipio, siendo los días materia de la ausencia los comprendidos del diez al diecinueve de noviembre de dos mil dieciséis.

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento, dándose por agotado este punto.

Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del mismo día 09 nueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO

PRIMER REGIDOR

ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO

SEGUNDA REGIDORA

SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA

TERCER REGIDOR

ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ

CUARTA REGIDORA

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ  
ESCALERA

QUINTO REGIDOR

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ

SEXTA REGIDORA



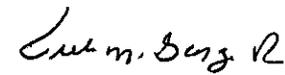
HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA  
SÉPTIMO REGIDOR



SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO  
OCTAVA REGIDORA



GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA  
NOVENO REGIDOR

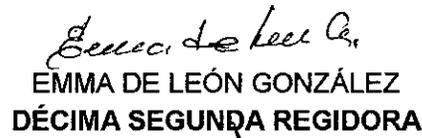


TULA MARGARITA GARZA RIVERA  
DÉCIMA REGIDORA

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018



REBECA ROBLES RAMÍREZ  
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA



EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



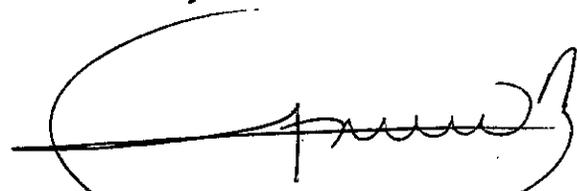
AURORA AMARO RODRÍGUEZ  
SÍNDICA PRIMERO



ISRAEL IBARRA MANCILLA  
SÍNDICO SEGUNDO



SEVERA CANTU VILLARREAL  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA  
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL